

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

-- SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 GASTOS CONSERVACIÓN CEIP VELAZQUEZ
--SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 GASTOS CONSERVACIÓN CEIP LEON SOLA
-- SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 GASTOS CONSERVACIÓN CEIP CONSTITUCIÓN
--SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 GASTOS CONSERVACIÓN CEIP REYES CATOLICOS
-- SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 GASTOS CONSERVACIÓN CEIP PEDRO DE ESTOPIÑAN
-- SUBVENCIÓN NOMINATIVA PRESUPUESTO 2022 AL CEIP REAL PARA GASTOS DE CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DÑA. N. M. L.
- APROBACIÓN INICIAL LA TRANSFORMACIÓN DE USO DE LA PARCELA CUYA REFERENCIA CATASTRAL ES 5349103WE0054N0001TR

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 18 de marzo de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany